

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL Y SU CULTURA:
DESARROLLOS PROFESIONALES Y EMPRESARIALES**

**DOCTORADO POR LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN
CANARIA EN ESPAÑOL Y SU CULTURA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO
E INNOVACIÓN**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL Y SU CULTURA:
DESARROLLOS PROFESIONALES Y EMPRESARIALES**

CENTRO RESPONSABLE: Facultad de Traducción e Interpretación

COORDINADORA ACADÉMICA: M^a Teresa Cáceres Lorenzo

mcaceres@dfc.ulpgc.es

COMISIÓN ACADÉMICA

COORDINADORA ACADÉMICA: M^a Teresa Cáceres Lorenzo

mcaceres@dfc.ulpgc.es

SECRETARIA: Trinidad Arcos- tarcos@dfc.ulpgc.es

ATENCIÓN AL ALUMNO: Carmen Márquez- cmarquez@dfc.ulpgc.es

PROFESORES: Francisco Quevedo- fquevedo@dfc.ulpgc.es

PRÁCTICAS: Manuel Wood- mwood@dfm.ulpgc.es- adjudicación de centros

Genoveva Torres- gtorres@dfc.ulpgc.es

Ángela Castellano acastellano@dfc.ulpgc.es -memoria de prácticas

DESARROLLO ACADÉMICO: Nayra Rodríguez- nrodriguez@dfc.ulpgc.es

**1. Introducción (tipo de programa, campo científico,
Universidades/Dptos. participantes, tipo de formación,..)**

En los últimos años, la demanda del aprendizaje del español por hablantes no nativos ha experimentado un espectacular crecimiento, y la enseñanza del idioma se ha convertido en un importante generador de riqueza

nacional, aparte de ser el medio más eficaz de promover las relaciones, la convivencia y el enriquecimiento mutuo entre culturas y personas.

En nuestro país, la llegada de inmigrantes procedentes de los más diversos lugares está cambiando la configuración de la sociedad española, y son cientos de miles las personas que necesitan aprender el español como segunda lengua para su perfecta integración. Al mismo tiempo, el español se ha convertido en la lengua extranjera más demandada en el mundo, detrás del inglés, como consecuencia, y en parte también como causa, de las relaciones económicas o comerciales, políticas, sociales y culturales de muchos países con los de habla hispana. Por otro lado, hay que señalar que existe una demanda creciente de profesores de español como segunda lengua en los países del entorno geográfico de Canarias que la ULPGC puede satisfacer con este Máster, dada la situación estratégica de las Islas.

Además, la expansión del español como segunda lengua exige, sin duda, la creación de nuevos materiales curriculares y de empresas que puedan cubrir un nicho laboral que se hace más grande cada día y que atiende a sectores como el turismo idiomático, la gestión cultural y las nuevas tecnologías de comunicación e información.

EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL Y SU CULTURA: DESARROLLOS PROFESIONALES Y EMPRESARIALES está concebido como un marco académico en el que se integran las Áreas de conocimiento relacionadas con la Lingüística aplicada y la Comunicación intercultural que sustenta títulos de Máster específicamente adaptados a la demanda social de profesionales especializados en lengua, comunicación y cultura. De esta manera, se pretende satisfacer, por un lado, la demanda de estos profesionales tanto del mercado laboral local como del los países del entorno geográfico de Canarias; y, por otro, el Programa puede dar respuesta a las demandas de formación de países como Cabo Verde, Marruecos, Mauritania o Senegal.

Por otro lado, el *Máster Universitario en Español y su Cultura* es el primer paso de la formación de Posgrado cuya culminación debe ser la presentación de la Tesis doctoral. Por ello, el *Máster Universitario* está vinculado al Programa de Doctorado en *Español y su Cultura: investigación, desarrollo e innovación*. En este Programa, el *Máster Universitario* es el primer año de formación y, después de alcanzar el Título en el *Máster*, se puede acceder al periodo de investigación para realizar la Tesis doctoral y obtener el Título de Doctor por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

En este Máster contamos con la colaboración de distintas unidades participantes (Universidades, Departamentos, Institutos Universitarios, etc.):

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Centro responsable: Facultad de Traducción e Interpretación

Departamentos que participan:

Dpto. de Filología Española, Clásica y Árabe

Dpto. de Filología Moderna

Dpto. de Arte, Ciudad y Territorio

Dpto. de Ciencias Históricas

Dpto. de Didácticas Especiales

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

ALCALINGUA

Son muchos ya los Másteres que existen en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, tanto en España como en otros países, pero no hay de momento ninguno que aborde el tema desde una perspectiva más amplia. La oferta actual se centra en la formación para la enseñanza de la lengua, a pesar de que el español y su cultura ofrecen en estos momentos una enorme gama de posibles desarrollos profesionales:

- docencia, tanto de la lengua como de la cultura en contextos escolares
- docencia, tanto de la lengua como de la cultura en enseñanza no reglada
- desarrollo de materiales didácticos, tanto en soporte tradicional como en soportes telemáticos
- desarrollo curricular y programación
- gestión y promoción cultural
- gestión turística y lingüística
- industrias de la lengua y tecnologías de la comunicación y de la información

El Máster que proponemos pretende atender a todos estos ámbitos y formar profesionales del español y su cultura. En este sentido, y teniendo en cuenta los perfiles más claros de posibles alumnos, se ha previsto que el Máster contemple dos líneas de desarrollo:

1. Enseñanza de la lengua y la cultura, pensando en profesores de español en activo que deseen reforzar y actualizar su formación, así como en Licenciados en Filología, Humanidades o Historia que quieran orientar su labor profesional hacia la docencia.
2. Español como recurso económico, pensando en Diplomados y licenciados universitarios, especialmente en Filología, Lingüística, Humanidades e Historia, sin una clara orientación profesional pero interesados en conocer los diferentes ámbitos laborales que ofrece el español y obtener formación especializada en ellos.

Objetivos

El *Máster en Español y su cultura: Desarrollos profesionales y empresariales* tiene, como ya hemos dicho, dos objetivos fundamentales. El primero es formar profesionales que puedan enfrentarse con garantías de éxito

a su labor como profesores de E/LE, y en este sentido, que sean capaces de formar hablantes competentes en español. Ello supone lograr que los alumnos alcancen los conocimientos y habilidades (saber y saber hacer) necesarios para la práctica en el aula de español como lengua extranjera de una enseñanza comunicativa, esto es, una enseñanza orientada a la acción, dinámica y participativa, basada en las necesidades del alumno, favorecedora del desarrollo de estrategias, de la autonomía de aprendizaje, promotora de un conocimiento multicultural e intercultural y centrada en actividades de comunicación (MCER) y de acuerdo con el Nuevo Plan Curricular del Instituto Cervantes. El segundo es formar profesionales que sean capaces de gestionar los aspectos económicos y empresariales relacionados con el español como recurso económico.

Los objetivos que se pretenden conseguir son los siguientes:

OBJETIVOS GENERALES:

- Formar especialistas de la lengua y la cultura hispánicas con conocimientos sólidos de lingüística así como de didáctica y metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.
- Conocer las posibilidades del español como recurso económico y obtener una formación en las áreas fundamentales.
- Mostrar y analizar el papel que desempeña la lengua española como vehículo de conocimiento, difusión y promoción cultural.
- Reflexionar sobre la enseñanza de la cultura a través de la lengua y de la lengua a través de la cultura.
- Preparar a los asistentes para el desarrollo de programas curriculares acordes con la multitud de posibles situaciones educativas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer los enfoques y propuestas metodológicas actuales, sus ventajas e inconvenientes y la adecuación a las diferentes situaciones educativas según el MCER, y sus aplicaciones.
- Presentar los aspectos de mayor dificultad de la gramática española y reflexionar sobre su docencia.
- Mostrar el estado actual del español, su difusión, sus variedades, las normas lingüísticas fundamentales, así como su uso en distintos medios de comunicación.
- Reflexionar sobre la enseñanza/adquisición de los distintos niveles lingüísticos (gramática, léxico, fonética) y analizar y elaborar propuestas didácticas al respecto.
- Tomar conciencia de los procesos cognitivos y metacognitivos que se ponen en marcha durante el aprendizaje de la lengua; analizar y examinar las distintas estrategias y técnicas de aprendizaje para lograr mayor eficacia y autonomía.

- Conocer las distintas destrezas y habilidades que conlleva el aprendizaje/adquisición de una lengua y su didáctica; analizar y elaborar propuestas para el aula.
- Reflexionar sobre la enseñanza integrada de la lengua española y su cultura; analizar y elaborar propuestas para la enseñanza del español a través de contenidos culturales.
- Entender la cultura hispánica como resultado de la mezcla y simbiosis de diferentes culturas; valorar la importancia del mestizaje cultural y analizar algunas de las figuras y obras artísticas más representativas de ese mestizaje.
- Reflexionar sobre la presencia de lo hispano en la sociedad actual.
- Reflexionar y valorar el papel de las TIC's en el aprendizaje del español, así como sus perspectivas de futuro.
- Proporcionar las herramientas y los conocimientos necesarios para la elaboración y edición de materiales didácticos de español como lengua extranjera.

2. Criterios de admisión

Perfil de ingreso y formación previa requerida que habilita el acceso al programa

Graduados/ Licenciados en Traducción e Interpretación, en Filología Hispánica, Filología Inglesa, Filología Clásica, Filología Francesa, Filología Alemana, Filología Italiana, Filología Románica, Filología Eslava, Filología Árabe, Filología Hebrea, en Geografía, en Historia, en Derecho, y, en general, todas aquellas titulaciones que en las que se cursen las enseñanzas necesarias para poder seguir adecuadamente los contenidos del Máster.

Podrán solicitar su admisión aquellos alumnos que hayan estudiado en una Universidad extranjera y tengan su título homologado.

Sistemas de admisión y criterios de valoración de méritos.

La preinscripción se realizará en las fechas fijadas por la Universidad. El alumno deberá presentar la documentación que establezca la Universidad con carácter general para los títulos de posgrado.

Entre los alumnos que soliciten la preinscripción en el Máster se procederá a la selección atendiendo a los siguientes criterios:

1. Titulación: se valorará de forma preferente a graduados/licenciados en Traducción e Interpretación, en Filología Hispánica y en cualquiera de las titulaciones en Filología. Asimismo, se valorarán todas aquellas titulaciones en las que se cursen las enseñanzas

necesarias para seguir de forma adecuada los contenidos del Máster.

En este apartado se tendrá en cuenta también haber cursado una segunda titulación. La titulación idónea se valorará con 10 puntos y la segunda titulación con 3 puntos si es una diplomatura y con 5 si es una licenciatura.

2. Expediente académico: se valorará de forma preferente la calificación media del expediente académico. Se valorará de acuerdo con la siguiente puntuación:

M.H: 10 puntos, Sobresaliente: 9, Notable: 7,5; Aprobado: 5,5

3. Curriculum vitae: se valorará la experiencia del alumno en actividades académicas y profesionales relacionadas con el Máster. Por este apartado se podrá obtener hasta 25 puntos.
4. Otros méritos: se valorará el conocimiento de idiomas, la estancia en centros de investigación o profesionales nacionales e internacionales. Por este apartado se podrá obtener hasta 10 puntos.

La Comisión podrá realizar una entrevista con los preinscritos, en el caso de que lo considere necesario. Por esta entrevista se podrá obtener hasta 10 puntos.

PARTICIPANTES NO NATIVOS

Si el alumno preinscrito no tiene el español como lengua materna, deberá acreditar un conocimiento apropiado del español con un certificado oficial, por haber cursado una licenciatura de español, con una carta de presentación de un profesor o por cualquier otro procedimiento que establezca la Comisión Académica.

Criterios para el reconocimiento y convalidación de aprendizajes previos

La Comisión Académica realizará las convalidaciones correspondientes de acuerdo con el reglamento creado para regularlas.

Los interesados deben mandar un currículum a la Secretaria de la Comisión Académica Trinidad Arcos (tarcos@dfc.ulpgc.es).

3. Organización

De acuerdo con los objetivos propuestos en este Máster, se han estructurado los contenidos en un curso académico de 60 ECTS.

El programa formativo se estructura en dos partes. La *primera* comprende materias teórico-prácticas, que se desarrollarán de forma

secuencial y/o paralela, siguiendo la estructura europea de ECTS y que tienen carácter obligatorio. La *segunda* está dedicada a la especialización.

El primer curso se ha dividido en grandes bloques:

Un primer bloque, Lengua Española (ECTS), que está formado por módulos de contenido general sobre la lengua española, que tienen carácter obligatorio.

Con este bloque se pretende dar formación sobre la estructura del español que sirva de base para la realización de la especialidad escogida.

Se impartirá de forma presencial por los profesores-investigadores de los departamentos participantes de la ULPGC y de ALCALINGUA - UAH.

Un segundo bloque, Metodología y Didáctica de la Enseñanza de lenguas (14 ECTS) tiene dos secciones diferenciadas. La primera, de 14 ECTS, está formada por módulos en los que los alumnos aprenderán los fundamentos metodológicos y las estrategias de aprendizaje. Tiene carácter obligatorio y se impartirá de forma presencial por los profesores-investigadores de los departamentos participantes de la ULPGC.

La segunda sección la constituye el *Practicum*, de ECTS y tiene carácter obligatorio. En él los alumnos aplicarán de manera práctica los conceptos y los métodos que han aprendido tanto en el bloque primero como en la especialidad. Por ello, el *Practicum* se realizará en el segundo semestre, como paso previo a la redacción del Trabajo de investigación.

Se realizará en los centros con los que la ULPGC tenga convenios y acuerdos y será tutelada por los profesores-investigadores de la ULPGC encargados de la supervisión del *Practicum*.

En la **segunda parte (19 ECTS)** los alumnos elegirán una de las dos especialidades que se ofrecen.

La primera especialidad es *Especialización en enseñanza de la lengua y la cultura*, que consta, a su vez, de tres apartados: *Historia y cultura españolas* (9 ECTS), *Historia y cultura hispanoamericanas* (5 ECTS) y *España e Hispanoamérica en la actualidad* (5 ECTS).

Esta especialidad pretende formar a los alumnos en la realidad lingüística y cultural del mundo hispánico. Se impartirá en una modalidad mixta, presencial, que estará a cargo de profesores-investigadores de la ULPGC, y a través de la plataforma virtual de ALCALINGUA – UAH.

La segunda especialidad es *Especialización en español como recurso económico*, se impartirá íntegramente en modalidad no presencial a través de la plataforma virtual de ALCALINGUA –UAH.

Esta especialidad pretende formar a los alumnos en las técnicas de creación de materiales didácticos para la enseñanza del Español como Lengua

Extranjera, en la utilización de las TICs en el aprendizaje/enseñanza del español y en la creación de empresas relacionadas con la difusión del español.

Durante el segundo semestre, los alumnos deberán realizar el **Practicum (4 ECTS)** y un **Trabajo de Investigación de 8 ECTS**, dirigido por un profesor-investigador, en el que aplicarán los conocimientos y los métodos aprendidos a un problema teórico-práctico relacionado con la especialidad que hayan elegido.

De esta manera, los estudios se estructuran de forma coherente, ya que a un primera parte teórico-práctica le sigue una segunda, en la que se ponen en práctica los conocimientos adquiridos en el Practicum y se investiga sobre un tema vinculado a una de las especialidades y, dentro de ellas, a una de las líneas de investigación.

Por tanto, se ofrecen **79 ECTS**, de los que los alumnos deberán cursar 60 ECTS. No obstante, aquellos alumnos que deseen realizar las dos especialidades, podrán hacerlo abonando las tasas que establezca la Universidad para la segunda especialidad.

- Calendario académico:

El *Máster* se imparte en dos semestres en un año académico, desde el 1 de octubre de 2009 a 31 de mayo de 2010:

1. LENGUA ESPAÑOLA- 15 ECTS – Presencial

1.1. - Gramática del español - – M. Jesús García/Marina Díaz/Gracia Piñero- ULPGC- 3,8 ECTS

1.2. - Historia del español - M. Teresa Cáceres/Rosa González Monllor- ULPGC - 1,8 ECTS

1.3. - Fraseología y modismos del español – ULPGC – Trabajar el aprendizaje de una segunda lengua con el diccionario – Alicia Rodríguez – ULPGC - 1 ECTS

1.4. - El español correcto – Genoveva Torres – ULPGC - 1,5 ECTS

1.5. - El español hoy (10 h) – M. Ángeles Álvarez/José Antonio Martínez – ALCALINGUA-UAH- 1,8 ECTS

1.6. Variedades sociales y geográficas del español actual - M. Teresa Cáceres/Adela Morín- 1,8 ECTS

1.7. - El español escrito – Vicente Marrero y Consuelo Herrera- ULPGC- 1,8 ECTS

1.8. - El español “de y en” los medios de comunicación (radio y televisión, prensa, publicidad) - Myriam Álvarez- ALCALINGUA- UAH- 1,5 ECTS

2. METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LENGUAS - 14 ECTS- Presencial

2.1. Fundamentos metodológicos de la enseñanza de lenguas: tiene dos módulos:

a) Fundamentos metodológicos de la enseñanza de lenguas- Francisco Alonso- ULPGC- 0,90 ECTS

b) Adquisición de la competencia didáctica en la enseñanza de una segunda lengua- Arturo Delgado- ULPGC- 0,90 ECTS

2.2. Proceso y procedimientos de aprendizaje – dos módulos

a) Proceso y procedimientos de aprendizaje – M^a Teresa Cáceres Lorenzo - Nayra Rodríguez- ULPGC- 1 ECTS.

b) El error en el proceso de aprendizaje- – Eloísa Llaveró y Ana Ruth Vidal- ULPGC-1 ECTS.

2.3. Enfoque orientado a la acción: dos módulos:

a) el desarrollo de las destrezas comunicativas - Juan José Bellón – ULPGC - 1 ECTS.

b) Enfoque orientado a la acción: el desarrollo de las destrezas orales Trinidad Arcos/Dolores García de Paso- ULPGC-1 ECTS.

2.4. La enseñanza del español en situaciones educativas especiales. Dos módulos:

a) La enseñanza del español en situaciones educativas especiales - ULPGC- presencial-1 ECTS.

b) Turismo e interculturalidad- - Marie Claire Duran –ULPGC-1 ECTS.

2.5. La cultura en la clase de español. Dos módulos:

a) La cultura en la clase de español. – M. Josefa Reyes- ULPGC-1 ECTS

b) Referentes clásicos en la lengua, literatura y cultura española – Gregorio Rodríguez- ULPGC- 1 ECTS

2.6. La enseñanza de español en la era de las comunicaciones: recursos,

propuestas didácticas - Eladio Santana- ULPGC- 1 ECTS

2.7. Lingüística contrastiva y análisis de errores. Tres módulos:

- a) Lingüística contrastiva y análisis de errores-Isabel Pascua, Geraldine Boylan y Manuel Wood. – ULPGC-1 ECTS
- b) Lingüística contrastiva- Ana García ULPGC- 1 ECTS
- c) Elementos suprasegmentales: cuestiones interlingüísticas: Mercedes Cabrera y Francisco Vizcaíno – ULPGC-1,20 ECTS

ITINERARIOS DE ESPECIALIZACIÓN:

1. ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y SU CULTURA- 19 ECTS- Semipresencial

1.1. Historia y cultura españolas (9 ECTS)- Semipresencial

Cuenta con los siguientes módulos:

- a) Historia de España I- Santiago Luxán, Israel Campos, Manuel Ronquillo, Juan José Díaz Benítez- ULPGC – 2 CTS- Presencial
 - b) Historia de España II – Plata forma virtual Alcalingua- Miriam Calvo y Rosario Álvarez- 4 ECTS
 - c) Literatura Española I – Francisco Quevedo ULPGC- 1,5 ECTS
 - d) Literatura Española II– Carmen Márquez ULPGC- 1,5 ECTS
- 1.2. Historia y cultura hispanoamericanas (5 ECTS) –
- a) Arte e Historia Hispanoamericanos I- Plataforma virtual Alcalingua- 1,65 ECTS Rosario Álvarez (0,75 ECTS), Miriam Calvo (0.9 ECTS)
 - b) Arte e Historia Hispanoamericanos II - Plataforma virtual Alcalingua- 1,65 ECTS Rosario Álvarez (0,9 ECTS), Miriam Calvo (0,75)
 - c) Literatura hispanoamericana: entre el regionalismo y el europeismo: Ángeles Mateo y Osvaldo Rodríguez- ULPGC 1,70 ECTS
- 1.3. España e Hispanoamérica en la actualidad (5 ECTS).
- a) España E Hispanoamérica en la actualidad I. Juan Manuel Santana- ULPGC 0,75 ECTS
 - b) España E Hispanoamérica en la actualidad. II. Alicia Llarena- ULPGC- 1 ECTS

c) España E Hispanoamérica en la actualidad. III – Plataforma virtual Alcalingua – 1,25 ECTS

d) La cultura en la clase de español. Dos módulos:

- Arte de España I- M. de los Reyes Hernández Socorro, José Concepción Rodríguez, Francisco González Guerra- ULPGC- 1 ECTS- Presencial
- Arte de España II Plataforma virtual Alcalingua- Miriam Calvo y Rosario Álvarez- Plataforma virtual Alcalingua – 1 ECTS

2. ESPECIALIZACIÓN EN ESPAÑOL COMO RECURSO ECONÓMICO- Plataforma virtual Alcalingua- 19 ECTS

2.1. Creación y edición de materiales didácticos- 5 ECTS M^a Ángeles Álvarez

2.2. Las Tecnologías de la Información y de la comunicación y el aprendizaje/enseñanza del español; - 5 ECTS M^a Ángeles Álvarez (1), Fernando Galván (2) – Ana Blanco (2)

2.3. Empresas en torno al español- 9 ECTS Fernando Galván (5) – Ana Blanco (4)

PRACTICUM: 4 ECTS

TRABAJO INVESTIGACIÓN: 8 ECTS

Reuniones informativas

. Reuniones informativas:

15 de abril - 20 horas –

14 de mayo – 20 horas

28 de mayo - 20 horas

9 de junio - 20 horas

17 de junio – 13 h (aula 25)

22 de junio - 12 horas

21 de julio - 11 horas

12 de septiembre – 12 h (aula 25)



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

[m **ẽ** c u]

Máster Universitario en Español y su Cultura:
desarrollos profesionales y empresariales
(MO2008-00167, BOE 9 julio 2008)



14 septiembre - 9 horas
28 septiembre - 18 horas

SALA DE JUNTAS DE HUMANIDADES (excepto cuando aparece aula 25)